



Circular N° 21-18022016

Mendoza, 18 de Febrero de 2016.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza informa que recepcionó de la profesional Farm. María Gabriela Chacón, matrícula N° 2527, Directora Técnica del Servicio de Farmacia del Hospital Perrupato de San Martín la notificación de la **denuncia de extravío** de:

Un (1) Vale Oficial de Comercio de Psicotrópicos con la numeración N° 36661, por 1000 comprimidos de Fenobarbital 100 mg. para Droguería Organización Savini por cuadruplicado.

720 comprimidos de Paroxetina de 20 mg. Marca Savant. Lote: 015 Vencimiento: 07/2017

Ante cualquier duda con el lote detallado de Paroxetina comunicarse urgente con el Departamento de farmacia.

Además les recordamos a los profesionales Farmacéuticos que la adquisición de las especialidades medicinales debe realizarse en lugares habilitados.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar